



"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Oficio No: CEEAV/0144/2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
18 de abril de 2022

Asunto: Formato de normas
emitidas por el CONAC,
Primer Trimestre/2022.

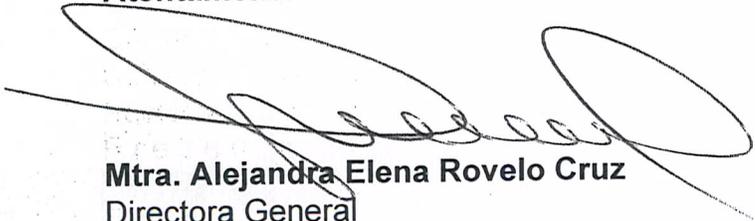
CP. Julio César Vázquez Pérez
Subsecretario de Egresos
Secretaría de Hacienda
Presente

En atención a su circular No. SH/SUBE/0002/2022, de fecha 28 de marzo de 2022, tengo a bien informarle que durante el primer trimestre del presente año, no se han otorgado subsidios por lo que no se requisita el Formato de Ayudas y Subsidios pagados.

De igual forma, se informa que se han otorgado Ayudas a las personas registradas con calidad de víctimas de delitos o de violaciones de los derechos humanos; pero dicha información conforme al principio de máxima protección a las víctimas establecido en los artículos 5 de la Ley General de Víctimas y 7 de la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas, estamos obligados a guardar y reservar la confidencialidad; quedando sujetos a la revisión que realicen los órganos de fiscalización correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Mtra. Alejandra Elena Rovelo Cruz
Directora General

C.c.p. Archivo / Minutario.

